

	Fundación Benson Approach	División de Servicios Asistenciales	Conciliación Extrajudicial	Afiliado: Centro de Conciliación Villa Del Sol
---	------------------------------	--	----------------------------	---

Formato de solicitud de conciliación
FORMATO TIPO DE SOLICITUD DE CONCILIACIÓN

CENTRO DE CONCILIACIÓN VILLA DEL SOL

Autorizado su funcionamiento por Resolución Directoral N° 1535-2016-JUS/DGDP-DCMA

Dirección del Centro de Conciliación, teléfono y correo electrónico: Calle Antequera N.° 440, San Isidro, Lima — Tel. (01) 900 7647 — conciliaciones@fba.pe

EXP. N° _____

SOLICITUD PARA CONCILIAR

I. DATOS GENERALES:

1. Fecha _____
2. Nombre, denominación o razón social del (los) solicitante(s) _____
3. Documento de identidad o RUC del (los) solicitante(s) _____
4. Domicilio real del (los) solicitante(s) _____
5. Correo electrónico (del solicitante) _____
6. Número telefónico celular y/o fijo u otro medio de comunicación electrónica _____
7. Nombre del apoderado o representante del solicitante _____
8. Domicilio real del apoderado o representante del solicitante _____
9. Correo electrónico, número telefónico y/o fijo u otro medio de comunicación electrónica del apoderado o representante del solicitante _____
10. Nombre o razón social del (los) invitado(s) _____
11. Domicilio real (s) del (los) invitado(s) _____
12. Número de teléfono celular y/o fijo del invitado _____
13. Correo electrónico y/o nombre del aplicativo (APP) u otro medio de comunicación electrónica del invitado(s) o representante legal _____

	Fundación Benson Approach	División de Servicios Asistenciales	Conciliación Extrajudicial	Afiliado: Centro de Conciliación Villa Del Sol
---	------------------------------	--	----------------------------	---

II. HECHOS QUE DIERON LUGAR AL CONFLICTO:

III. OTRAS PERSONAS CON DERECHO ALIMENTARIO:

IV. PRETENSIÓN:

V. FIRMA DEL SOLICITANTE O HUELLA DACTILAR SI ES ANALFABETO O FIRMA ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL SEGÚN EL CASO

Nombre y documento de Identidad

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que la información proporcionada es verdadera, conforme lo dispuesto por el inciso 10 del artículo 12 del Decreto Supremo N° 008-2021-JUS, que modifica el Reglamento de la Ley N° 26872, Ley de Conciliación.

DOCUMENTOS QUE ADJUNTO:

1. Copia de D.N.I.
2. _____
3. _____